

DIARIO DE BARCELONA,

Del miércoles 30 de

agosto de 1820.



Santa Rosa de Lima, virgen.

Las Cuarenta Horas están en la iglesia de San Antonio Abad de PP. de las Escuelas Pias: se reserva á las siete.

Sale el Sol á las 5 h. 26 m. y se pone á las 6 h. 34 m.

Dias	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
28	11 noche.	19 grad.	28 p.	1.9 E. cubierto.
29	6 mañana.	17	4 28	5 N. E. nubes ray. tr. chapar.
id.	2 tarde.	19	6 28	1 E. N. E. cubierto.

Mando militar.

Servicio de señores gefes y oficiales.

Comandante el coronel D. Antonio Gispert.
 Señores oficiales D. Josef Deeref, D. Pedro Aparicio, D. Pedro Serra y Bosch, D. Josef Oyalle, D. Salvador Orta, D. Onofre Gispert; Don Juan Gomez y Milani, D. Antonio Carreny, D. Romon Sans, D. Francisco Soler, D. Salvador Petit, D. Miguel Bausilio, D. Clemente Torras y D. Josef Vilar y Mas. = *Kentura Mena.*

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cadiz desde 12 de agosto hasta 15 de dicho.

Dia 12. = Polacra española nuestra Señora del Carmen, patron Juan Parés, del Vendrell en 10 dias, con vino y aguardiente; y doce embarcaciones menores españolas de poniente y Sanlucar.
 Y han salido un bergantin frances y una polacra española.
 Dia 13. = Bergantin de guerra español San Lorenzo, alias el Marte, su comandante el teniente de navío D. Simon Ponce de Leon, de Puerto Rico y la isla de Santa Maria en 47 dias del primer puerto y 11 del segundo, con correspondencia; y cuatro embarcaciones menores de poniente y Sanlucar.
 Y ha salido una goleta española para Cartagena.
 Dia 14. = Entraron una fragata sueca y dos misticos españoles de levante.
 Y han salido una polacra napolitana y una goleta francesa.

Dia 15. = Hoy han entrado seis embarcaciones menores españolas de pó-
niente y Sanlucar.

Y ha salido una bombardarda sarda.

Gibraltar 9 de agosto,

Ayer han entrado en este puerto el bergantiñ inglés *Jaue*, cap. R. Mearns, procedente de Montevideo en 80 dias, con 14.000 cueros, al señor Beloniel; buque inglés *Alexander*, cap. P. de la Rue, de Rio Jancyro en 68 dias, con café y azúcar; id. id. *Elicha Tupper*, cap. P. Bishop, de id. en 61 dias, con azúcar y cueros, al Sr. Benoliel, y el bergantiñ *Redwing*, cap. A. Bernero, de Bahía en 56, con tabaco y café al dicho.

Madrid 19 de agosto.

Sabemos de positivo, que nuestro encargado de negocios en Lisboa ha logrado de aquella regencia que se le entreguen los famosos gefes de la insurreccion de Portugal, el medico D. Juan Ramon de Barcia, y el capitán de milicias D. Tomas Blanco Ciceron. El dicho encargado de negocios iba á remitir estos dos reos á Galicia con una fuerte escolta, y es regular que en breve sepamos su llegada á Tuy.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Sr. Editor: en conociendo uno el terreno, aunque sea con una *cachiporra* que salga á cazar, al instante se encuentra *buenas piezas* y donde quiera salta la liebre.

Tal me ha sucedido con mi anuncio sobre el eelipse, pues uno de los *sátrapas* ó *majaderos* que se habrán incómodado con su contenido, me espeta por el correo de hoy, una carta que original incluyo á Vd. con sobre y todo, aunque sin fecha ni firma, que me parece por el sello ser de esta misma ciudad, en que él cree ponerme como un trapo, y yo creo que su publicacion por mi mismo, debe hacerme mucho honor. Sea lo que fuere, yo me someto gustoso al juicio de todo el público, y particularmente de todos aquellos que me han visto de cerca en todos tiempos y circunstancias, y no quiero perder la ocasion de manifestarles que existe quien se incomode de que se abran los ojos al pueblo, y particularmente quien quiere desacreditar el sistema actual, y á los que nos gloriamos de seguirle, sin recelo de que puedan hecharnos en cara cosa alguna. Allá va pues, valga lo que valiere con tal de que sirva de alguna utilidad esta advertencia al bien general de mis conciudadanos. Soy su afectisimo Q. S. M. B. = *El Espolin*.

Bravísimo Sr. Espolin! si alguna vez ha manifestado Vd. el lleno de su erudicion es seguramente en la noticia que da Vd. á las buenas gentes del campo. Tan necias se las figura Vd. que nosotras nos estamos riendo de su necedad de Vd. Unas gentes que luego que nos hacemos con el calendario preguntamos cuantos eclipses hay: que lo hacemos leer y releer; que de dia y de noche estamos observando los astros, y que los mas somos unos calendarios vivos, supone Vd. que nos aturdiremos con la eelipse del dia 7? Vaya, vaya que Vd. ha olvidado que nos hallamos en el siglo ilustrado, y mas, desde la ilustracion del sa-

grado código ya no estamos preocupados á no ser que sea por la felicidad que aguardamos y no viene, y que nuestra sencillez nos pronostica que no vendrá. El remedio de la cachiporra aplíquelo Vd. á su tozuelo para fortificárselo, y con esto nos daría Vd mejores avisos que los que nos da para los sátrapas ó majaderos. A estos no los tema Vd., pues cumplen mejor que Vd. su deber, y hasta ahora no sabemos que hayan jugado con dos barajas como lo ha hecho Vd. y lo hará siempre que convenga, pues para Vd. lo mismo es Rey que Constitucion mientras pueda Vd. hacer su negocio ya que en este ha consistido su realismo ó su constitucionalismo. Vuelvase Vd. á dar avisos de policia para los paseos de las Cortes y Constitucion, y aplíquese en censurar, con mas tino de lo que ha hecho, lo que le lleven á censurar, y ojo alerta que no hay plazo que no se pague, y no olvide Vd. el censurar su conciencia y dela con cachiporra para sacudir de ella todo cuanto le impida el ser justo y benéfico, ya que este es el distintivo del buen constitucional, mas, como Vd. lo es á medias teme hasta á los sátrapas. Hombre á la buena de Dios! Constitucional y temeroso? Quien dijo miedo á un constitucional? Y si añadimos militar, que consecuencias sacaremos? Su gran talento de Vd. las sacará.

¡A Dios Sr. Espolin! emplee Vd. su sabia pluma en dar avisos á beneficio de los paseos y no pase de su esfera sino quiere que le echen un tapabocas á las mil maravillas. Acá fuera en el campo sabemos mejor que Vd. esto de eclipses, y si Vd. quiere venir á disputar sobre el punto tráigase su ahora constitucional espada y la medirá con nuestra cachiporra, y le ahorrarán de dar mas avisos estos que no son servidores de Vd. y si sencillos, y sin doblez, buenas gentes del campo.

AVISOS AL PÚBLICO.

Presentándose en la Secretaria de esta Capitanía General Isidro Portas, cabo primero licenciado del regimiento infantería de Fernando VII, se le entregará un documento que le pertenece.

En virtud de providencia dada por el Juez interino por S. M. de primera instancia de esta ciudad D. Josef Esteve y Morató, en el sumario que está formando contra Lorenzo Casals y otros, se avisa y manda al miliciano de una de las compañías de fusileros de gefes de familia, que condujo á dicho Casals á las Casas Consistoriales en la tarde del 26 de julio último, y cuyo nombre y apellido no ha podido averiguarse, no obstante las diligencias practicadas de orden de dicho señor Juez, que desde luego se presente ante su Merced, y casa número 1 de la calle den Lladó, para dar la correspondiente declaracion. De orden de su Merced. *Juan Bautista Bala-dia*, escribano.

Un sugeto de esta ciudad, versadisimo en la enseñanza de la gramática castellana y otros ramos de literatura, dará lecciones en su habitacion á los jóvenes cuya educacion en esta parte tengan á bien los padres confiarle; ofreciéndoles para su comodidad arreglarse á los precios que ellos mismos juzguen compatibles con su situacion y sus haberes. En la calle de Junqueras, núm. 7, cuarto segundo, informarán de todo lo concerniente al mencionado objeto.

En la calle de la Bocaria, arco de Santa Eulalia, núm. 4, tercer piso, hay una escuela nacional de educacion en la cual se admiten pensionistas

y demas señores que gusten aprender todo el catecismo de la doctrina cristiana, las reglas de buena crianza, la explicacion de la Constitucion, leer castellano y latin, escribir por reglas é imitacion, tanto en el carácter español como en el ingles, gramática castellana, ortografia y mayormente toda la aritmética mercantil, cambios &c. con sus explicaciones breves y claras, todo conforme las reglas mas exactas y modernas: en dicha escuela á mas de las horas del estudio se dan lecciones por la mañana de once á doce y media, y por la noche de siete á ocho y media, todo lo referido á un precio comodo.

Vicente Dallavani, de nacion italiano, artifice platero, hace saber al publico que para evitar toda duda acerca de la facultad que le compete en virtud del decreto dado por las cortes extraordinarias en 8 de junio de 1813, de ejercer su arte, y á fin de asegurar la ley de sus alhajas ó facturas, ha recurrido al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el cual conociendo con su acostumbrada penetracion la justicia de dicho decreto sancionado ya por S. M. y publicado en el diario de esta capital, ha resuelto por decreto de 24 del corriente que dicho Vicente Dallavani use de la libertad concedida por las cortes en el decreto que cita, sujetándose á las leyes prescritas á los que ejercen el oficio de platero, y á las demás de policia; lo que publica el interesado para que si alguno instruido de su aptitud quisiere honrarle dándole que trabajar, pase á la calle deh Jupi, num. 10, donde vive.

Nacional Loteria moderna. Habiendo llegado los billetes para el sorteo primero del mes de setiembre que debe celebrarse en Madrid el dia 9 del dicho, se empieza su despacho el que concluirá el miercoles dia 6 del mencionado mes de setiembre.

Embarcacion venida al puerto el dia de ayer.

De Mahon en 1 dia el patron Juan Blascos, mahones, polacra Brillante, de 44 toneladas, en lastre, trae la correspondencia.

Retornos. En el meson del Violin hay una tartana de retorno para Lérida ó su carrera que saldrá mañana.

En el meson de Manresa hay una galera de cuatro ruedas de retorno para Lérida ó su carrera.

En la Fontana de Oro hay dos tartanas de retorno para Perpignan ó su carrera.

Pérdida. Por varias calles de esta ciudad se extravió una anilla de oro: se suplica al que la haya hallado tenga la bondad de llevarla á la Fontana de Oro, que á mas de las gracias se le darán dos pesetas de gratificacion.

Teatro. Hoy se egecutará por la compania española la comedia en cinco actos titulada, *La muger zelosa*; concluida esta se bailará el cuartetito grotesco; y se dará fin con el sainete *El gozo cayò en el pozo*. A las siete.

Cambios del dia 29.

Lóndres de 35 $\frac{1}{4}$ á 35 $\frac{3}{8}$.	Cádiz 2 $\frac{1}{4}$ p. c. id.
Paris 15 $\frac{25}{100}$.	Alicante 2 p. c. id.
Marsella id. á 30 dias data.	Reus $\frac{1}{2}$ p. c. beneficio.
Hamburgo 90.	Tarragona $\frac{1}{4}$ p. c. id.
Amsterdam 98.	Vales reales.....
Madrid de $\frac{1}{2}$ á 1 p. c. d.	

En la imprenta de D. Antonio Brusi, impresor de Cámara de S. M.